

ACTA 162

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de octubre de 2024

En el día de la fecha, siendo las 10.30 hs., en virtud de la convocatoria efectuada por el Presidente de la Junta Comunal N° 5, Lic. Sebastián Perdomo Carricart, de conformidad con el artículo 29, inc. c) de la Ley N° 1.777, se reúne la Junta Comunal N° 5.

Se encuentran presentes el Presidente de la Junta Comunal N° 5 y los integrantes de la Junta Comunal N° 5 María Pía Inchauspe, Camilo Vedia, María Eugenia Acuña, Hernán

Gorretta, Yamila Iphais Fuxman y Eduardo Saganías.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Perdomo, presidente de la Junta Comunal N° 5, iniciada la sesión, pone en consideración el Acta anterior oportunamente enviada a todos los miembros, la cual es aceptada.

2. INFORMES DE ÁREAS DE LA COMUNA

GO Gestión Comunal

La Arq. Bianca Baigorri, perteneciente al equipo de la GO Gestión Comunal, toma la palabra y menciona los avances realizados en relación a los trabajos en patio salguero. En este sentido, detalla que se pintaron las medianeras con pintura látex, se hicieron los diseños con pintura de pizarrón, se llenaron las bases de los juegos con armadura correspondiente y se colocaron los bebederos tipo cactus. Asimismo, informa que se debió rehacer el contrapiso ya que el anterior solado no era apto para el uso planificado.

Continúa Baigorri brindando detalles de los trabajos realizados en Plaza Lineal, indica que se encuentran en la etapa de llenado de bases, habiendo culminado la intervención en el sistema de riego y encontrándose en curso el nuevo acceso.

Por último, en los laterales de la cancha de básquet de Plaza Almagro, se realizaron intervenciones sobre el camino, colocando el intertrabado y las vigas de borde, timbales, y reformas en el sistema de riego.

Por último, informa que se requirió relevamiento sobre las esculturas de Boedo para evaluar la realización de una puesta en valor de las mismas.

Gorretta toma la palabra, indica que en patio salguero entró un reclamo por una filtración.

Baigorri responde que a raíz de ello se realizaron trabajos de impermeabilización, pero que del lado del Patio no se observa humedad, por lo que se recomendó a los vecinos reclamantes hacer una inspección en su propio lote para buscar el origen del problema.

Gorretta menciona que en la Plaza Simon Lazara también había un reclamo similar, a lo que Baigorri responde que se realizó una babeta y se impermeabilizó para dar solución al mismo.

SGO Control Comunal y Obras

El Sr. Edgardo Centurión, Subgerente Operativo de Control Comunal y Obras toma la palabra e informa la planificación de poda verde, quedando pendiente las arterias de Quintino Bocayuva (con avance del 80%) Yatay y Treinta y Tres Orientales.

Toma la palabra Iphais, indica que requirió a Centurión realizar un relevamiento de poda para despeje de luminarias en Don Bosco al 3700, a lo que éste responde que dicha poda se realizó en el año 2022, por lo tanto faltan 2 años para poder volver a intervenir, no obstante lo cual se compromete a relevar casos puntuales de obstrucción.

A continuación, Centurión detalla el procedimiento existente respecto a las solicitudes de vehículos en estado de abandono: ingresa la solicitud del vecino por gestión colaborativa, migra a SAP, el equipo de ña Comuna se encarga de ir a verificar la existencia del vehículo, pegar el sticker y hacer el acta. Posteriormente, la DGCCT se encarga de notificar a los dueños de los vehículos reclamados, y si el vehículo no fue para ese entonces removido por su dueño, se envía a PROCOM para que las grúas puedan removerlos y compactarlos.

Vedia consulta qué sucede si el auto contiene un cartel que indica que el auto no está abandonado y que se encuentra en reparación.

Centurión responde que el proceso inicia igualmente y nuestros inspectores se ponen en contacto con el dueño.

Toma la palabra Gorretta, consulta que pasaría con el proceso si el auto es reubicado.

Centurión responde que si el auto es removido, se da como finalizado el proceso.

SGO Participación Vecinal y Atención Vecinal

El Sr. Nicolás Cabrera, Subgerente Operativo de Participación Vecinal y Atención Vecinal, brinda detalles sobre las actividades desarrolladas durante el mes de octubre, refiriéndose a la muestra de arte denominada Homenaje Rufino Pérez con disciplina en Pintura Acrílica, realizada por el artista Alberto Rufino, que se encuentra en la planta baja de la sede comunal 5.

Continúa Cabrera, indica que se llevó a cabo la reunión seguridad en tu barrio, realizada en Boedo, en la cual participó Facundo Bargalló a cargo de la Subsecretaría de Servicios al Ciudadano, los comisarios de las comisarías 5 A y 5 B y los vecinos. Se abordaron diversos temas comunales.

Iphais Fuxman toma la palabra, menciona que en la reunión de seguridad en tu barrio los reclamos fueron mayoritariamente comunales, no de seguridad.

Por otro lado, refiere que sería bueno realizar este tipo de reuniones en la comuna y poder atender a los vecinos con sus inquietudes.

Perdomo responde que no se lograría alcanzar la convocatoria que tienen este tipo de reuniones, ya que desde dicha área de seguridad, se envían invitaciones a todos los vecinos del barrio por canales distintos. En este sentido, cree que no contarían con gran participación de los vecinos y vecinas, por lo que sugiere revisar los canales de difusión utilizados, a fin de evitar que vengan los vecinos de siempre, con los que hablamos semanalmente.

Nuevamente toma la palabra Cabrera, refiere que se llevó a cabo una reunión con la Subsecretaría de Higiene en el Instituto Tierra Santa. En dicha reunión participó Federico Schaer a cargo de la Subsecretaría de Higiene, y se abordaron temas sobre gestión de los residuos sólidos urbanos.

Prosigue Cabrera, menciona que durante el mes de octubre se realizó el operativo Más

servicios en tu barrio, contando con servicios de odontología, castración, asistencia en trámites AGIP, ANSES, Mi BA y SUBE, Subsidios Servicios, Ciudadanía Porteña e Isla Digital.

Cabrera detalla respecto al estado de las solicitudes vecinales que hubo más reclamos sobre limpieza y recolección. En referencia al estado y a la modalidad de ingreso de estas solicitudes, indica que 14 fueron derivadas internamente, lo que significa que algún área de la comuna está trabajando para resolverlas. También hubo 17 derivaciones externas, que fueron dirigidas a otras áreas del Gobierno de la Ciudad para su resolución y 110 solicitudes resueltas.

Para finalizar, Cabrera menciona que en relación a los reclamos, la mayoría de las solicitudes se recibieron por WhatsApp de la comuna. Posteriormente, se recibieron personalmente en la sede y luego se distribuyeron a través de otros canales de ingreso.

Vuelve a tomar la palabra Centurión, a fin de informar sobre los pedidos realizados por los miembros de Junta: menciona que desde el Centro de Gestión de la Movilidad, van a detallar la disponibilidad horaria para que los miembros de la junta comunal puedan visitarlo, y se compromete a remitir éstos para que puedan coordinar entre los juntistas.

Continúa indicando la respuesta brindada a los reclamos planteados:

- Sarmiento 4054: se llevó a cabo el pintado el cartel de prohibido estacionar en el Polideportivo De La Escuela Normal Superior N°7 "José María Torres".
- Castro entre Carlos Calvo y Estados Unidos: se envió la comunicación oficial al área de tránsito para la colocación del reductor de velocidad.
- Agrelo 3356: se encuentra resuelta la solicitud de extracción de árbol, y se llevó a cabo la plantación de un nuevo ejemplar.
- Jardín de Infantes Integral N° 02/08° Jorge Eduardo Coll: se realizó plantación.
- Castro Barros y Tarija: se llevó a cabo la poda de ficus, ya que tapaba el domo de seguridad.
- Yatay 241: se llevó a cabo el pintado de señalización de la calzada en la estación de

servicio.

Iphais toma la palabra y menciona que se ha identificado el faltante de un farol frente a la Escuela Primaria Común N° 25 - Paula Albarracín de Sarmiento, y que el caso ha sido derivado a Centurión para su resolución.

Asimismo, informa que no se pudo realizar el relevamiento sobre la posibilidad de instalar reductores de velocidad en la zona junto al área de tránsito, ya que el expediente generado en base a la carta presentado por los vecinos linderos a la calle Tarija se encuentra actualmente retenido en el Ministerio de Seguridad. Sobre ello, señala que hubiera sido preferible que el expediente fuera enviado directamente al área de tránsito para una gestión más ágil.

Cabrera responde que el Expediente se derivó al Ministerio de Seguridad porque el tema preponderante de la nota era el reclamo de inseguridad en la zona.

Toma la palabra Perdomo, refiere que se puede generar un nuevo expediente al área de Tránsito y Transporte.

Gorreta, consulta si hay una visita programada para realizar en Plaza Amaya.

Perdomo responde que se llevó a cabo desde el Ministerio de Espacio Público e Higiene Urbana una visita de obra a raíz de la licitación que actualmente se encuentra en proceso, de la que participaron 21 empresas que aplican. Lo que se hace es firmar una constancia a las empresas que asistieron, para luego evaluar las ofertas y seleccionar la ganadora.

Toma la palabra Pilar Muraca, Jefe de gabinete, menciona que se presentaron 21 empresas que son las que adquirieron el pliego, y que es un requisito para la presentación de la oferta asistir a la visita del sitio.

Gorretta consulta sobre el monto aproximado de la licitación de la obra, y qué tipo de obra se va a realizar en la plaza.

Baigorri responde que es una refuncionalización de la plaza con el objetivo de ampliar el patio de juegos y reposicionarlo, dado que actualmente el patio de juegos es muy chico y está mal ubicado.

Iphais Fuxman refiere que vecinos y vecinas están preocupados por el monto de la obra.

Perdomo menciona que se encuentra publicado en el Boletín Oficial el pliego, indicando allí el monto de la obra a llevar a cabo.

Toma la palabra María Pía Inchauspe, miembro de la junta comunal, menciona que la vereda de Juan Domingo Perón 3960 se encuentra rota, y que los vehículos continúan estacionando sobre la calzada frente a la Casa Ronald MC Donald's, a pesar de tener pintado el cordón amarillo y señalética de prohibido estacionar. A raíz de ello, propone pintar la calzada con cajón amarillo, a lo cual Centurión responde estar de acuerdo.

Gorretta toma la palabra, refiere que en Av. La Plata 1562, donde se encuentra el Sindicato de Peones de Taxis, les pusieron cartelera de carga y descarga del supermercado DIA en donde ellos actualmente tienen la parada de taxis.

Centurión responde que lo va a derivar al área correspondiente para que releven la situación.

Toma la palabra Vedia, consulta si se puede solicitar información de todos los semáforos sonoros para personas no videntes que están en la Comuna 5 al área correspondiente.

Centurión responde que va a solicitar dicha información al área responsable.

Iphais Fuxman consulta si hay novedades sobre los trabajos de AYSA sobre el adoquinado existente en Lavalle desde Billinghamurst a Medrano.

Centurión responde que va a constatar la situación con el área responsable.

Prosigue Centurión, menciona que en Tarija 4135 desde el área de alumbrado han constatado que dicho reflector no ha sido colocado por el Gobierno de la Ciudad sino que fue colocado por algún vecino de manera clandestina. Por último, refiere que nuevamente va a solicitar reforzar dicha situación.

Nuevamente toma la palabra Iphais Fuxman, informa que desde la Subsecretaría de Atención Primaria se está llevando a cabo un relevamiento para detectar posibles criaderos de Aedes aegypti, especialmente en aquellos lugares donde pueda acumularse agua. Propone que sería conveniente sumar a los inspectores de la Comuna 5 a estas tareas, con

el fin de ampliar y fortalecer los esfuerzos de inspección.

Centurión responde que, para optimizar la operatividad y eficiencia, sería conveniente coordinar una recorrida con los inspectores al día siguiente. Propone que esta acción funcione como una segunda avanzada de inspección, y que posteriormente se le envíe toda la información recabada, para que él la transmita a los inspectores encargados de relevar la situación.

Iphais fuxman responde estar de acuerdo.

Continua Iphais Fuxman, menciona que quedó pendiente la información del relevamiento de los postes de luz y nuevas plantaciones.

Centurión responde que los recorridos se están realizando en base a diversos criterios de relevamiento, tanto en respuesta a los reclamos de los vecinos y vecinas, como a partir de las inspecciones llevadas a cabo este año en el marco del relevamiento para la poda de corredores prevista para el año 2025.

Centurión continúa y menciona que, desde el área de Alumbrado, han informado que cuentan con su propio relevamiento de postes de luz.

Iphais Fuxman consulta si se puede obtener la información de dichos relevamientos.

Centurion responde que va a solicitar dicha información al área de Alumbrado.

Iphais Fuxman toma nuevamente la palabra y consulta si se han enviado los reclamos recibidos en las reuniones organizadas por el área de Participación Ciudadana.

Cabrera responde que compartirá a los miembros de la junta comunal el archivo utilizado conjuntamente con el área de Participación Ciudadana.

Ipahis Fuxman consulta si hubo avances en relación a la búsqueda sobre el espacio para el centro de día para adultos mayores.

Perdomo responde que no sólo la búsqueda de espacio sino que debía habilitarse el presupuesto correspondiente para poder llevar a cabo la apertura de un centro de día en el territorio de la comuna, la Secretaría de Bienestar Integral es el área responsable.

Iphais Fuxman consulta si se ha brindado una respuesta al Consejo Consultivo Comunal 5 respecto a la solicitud de un centro de día para adultos mayores.

Cabrera responde que ya se ha proporcionado una respuesta al Consejo Consultivo Comunal y se ha llevado a cabo una reunión con el área y con la comisión.

Nuevamente toma la palabra Iphais Fuxman, menciona sobre Pringles 340/342 se hizo una manifestación en solicitud de que se instale una escuela infantil. Consulta si tenemos alguna información sobre qué se va a instalar en dicho predio.

Perdomo responde que el objetivo es que sea un espacio para el Hogar Eva Duarte.

Iphais Fuxman consulta sobre el estado de la solicitud del Club Martín Fierro en relación con su fachada. Además, pregunta acerca del Instituto William Morris y la charla de convivencia que el área de Senderos Seguros tenía programada para realizar allí.

Perdomo responde que consultará con el área correspondiente para obtener detalles sobre cómo se desarrolló dicha actividad.

Cabrera toma la palabra, refiere que se pondrá en contacto con el Club Martín Fierro para consultar si tienen alguna gestión avanzada respecto a los reclamos de los vecinos y vecinas, quienes han manifestado que personas se sientan en los bancos de la fachada del club hasta altas horas de la noche.

Toma la palabra Gorretta, menciona que varios clubes del barrio han solicitado la colaboración de la comuna, en relación a las sillas para las fiestas de fin de año de cada club.

Cabrera responde estar de acuerdo.

María Eugenia Acuña, miembro de la Junta Comunal, toma la palabra y menciona que el Club Nueva Generación enviará una nota a la comuna para informar sobre su evento de fin de año. Agrega que se hará para mantenernos al tanto, dado que en años anteriores varios vecinos han expresado quejas al respecto.

Nuevamente toma la palabra Gorretta, consulta si en Av. Independencia se va a llevar a

cabo una puesta en valor.

Perdomo responde que dicho proyecto se denomina Avenidas Porteñas, que se desarrollará sobre la Av. Independencia, en el tramo comprendido entre Av. Jujuy y Av. La Plata.

Prosigue Perdomo, refiere que el objetivo principal es la puesta en valor de la avenida, promoviendo mayor seguridad, accesibilidad y espacios verdes. Indica que las acciones específicas incluyen demarcación de paradas de colectivos para una mejor identificación y orden, incremento de la iluminación peatonal en todas las cuadras del tramo intervenido, cruces peatonales, mejora de la accesibilidad y seguridad mediante el ensanche en esquinas, reubicación de contenedores de basura en esquinas para mayor orden y accesibilidad, intervenciones sobre arbolado, ampliación de áreas verdes en veredas para mejorar el entorno urbano.

Por último menciona que el proyecto Avenidas Porteñas será llevado a cabo por AUSA.

Gorreta consulta si hay posibilidad de acceder a la información para saber qué se va a realizar.

Perdomo responde estar de acuerdo.

Acuña toma la palabra, consulta sobre la solicitud de Eco Parque, en relación a los reclamos de los caranchos.

Centurión responde que ha derivado dicha solicitud al área de Gobernanza, la cual ha comunicado que se comprometió a organizar una mesa de trabajo con Defensa Civil, Eco Parque y la Comuna 5 para abordar el tema.

3. TEMAS POR FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

Toma la palabra Gorretta, menciona que tuvieron una reunión virtual con los vecinos de la Asamblea de vecinos de Boedo. Durante la reunión, una vecina hizo referencia a una carta que presentaron en la comuna, la cual fue firmada por Perdomo. La nota servía como un aval sobre el trabajo que realizan en relación a las personas en situación de calle.

Perdomo responde que no ha firmado ninguna carta, ya que, desde el punto de vista legal,

la comuna no tiene la competencia ni la facultad de autorizar a una persona para estar en el espacio público brindando ayuda a las personas en situación de calle.

Iphais Fuxman toma la palabra e indica que ha consultado a uno de los miembros de la Asamblea de Vecinos de Boedo si cuentan con un registro por escrito que confirme que el Club Martín Fierro les ha rechazado la solicitud para utilizar los baños de la institución.

Perdomo responde que se va derivar la situación al área de Deportes para que evalúen nuevamente la solicitud.

Toma la palabra Gorretta, refiere que sería conveniente brindarle una respuesta al consejo consultivo comunal 5, en relación a las prioridades presupuestarias 2025.

Perdomo responde estar de acuerdo.

Nuevamente toma la palabra Gorretta, consulta sobre cuál es el rol de la comuna en relación al dispositivo nacional de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes.

Cabrera responde que el rol de la comuna fue principalmente logístico. Explica que una vez recibidas las evaluaciones, se prestó la sede comunal como espacio de almacenamiento y posteriormente, cada autoridad de los colegios se encargó de retirarlas.

Toma la palabra Vedia, consulta si se puede ver el tema de la peatonal de Boedo, en relación a los horarios de verano. Propone que sean de 12:00 hs a 22:00 hs.

Perdomo toma la palabra, refiere que los horarios de trabajo de los inspectores durante el fin de semana no son de 24 horas. Por lo tanto, será necesario analizar la situación en detalle.

Nuevamente toma la palabra Vedia, menciona que en el marco de la jornada de concientización y visibilización de discapacidad, el equipo de CILSA donó a la Junta Comunal dos sillas de ruedas, por lo que propone implementar un sistema de préstamo.

Sugiere que se realice una difusión para informar que las sillas estarán disponibles en la comuna, así cualquier persona que no pueda pagar por alquilar una silla, podría presentar un certificado en la comuna y, de esta manera, acceder al préstamo de la misma.

Perdomo responde estar de acuerdo con la propuesta y sugiere analizar cómo avanzar en el tema tanto desde el punto de vista legal como operativo.

En relación al proceso participativo para la elección del nombre de la comuna, Perdomo menciona que se ha avanzado significativamente en la construcción del cuerpo de la propuesta, la cual será enviada a los vecinos y vecinas por correo.

Iphais Fuxman toma la palabra, refiere que los miembros del bloque Unión por la Patria no participarán del proceso de elección del nombre de la comuna. Explica que retirarán su propuesta, ya que consideran que esta es una competencia propia de la comuna, asignada por la Ley 1.777, la Ley Orgánica de las Comunas, que define los actores correspondientes. Aseguran que no tendrán injerencia si el proceso es llevado a cabo por el Gobierno Central.

Perdomo responde que hubiera sido positivo que continuaran participando en el proceso, ya que considera que este es saludable y beneficioso. Sin embargo, señala que está de acuerdo con la postura del bloque Unión por la Patria respecto a su decisión de no participar.

Acuña toma la palabra, menciona que no están en contra de la participación ciudadana, pero considera que oponerse a dicho proceso y luego continuar con él sería contradictorio.

Toma la palabra Eduardo Saganias, miembro de la Junta Comunal, quien refiere que la decisión tomada por el bloque de Unión por la Patria de retirarse del proceso participativo le parece muy desprolija. Agrega que en reuniones anteriores ya se había acordado seguir adelante con el proceso, por lo que considera que ahora retirarse resulta contradictorio y desordenado.

Iphais Fuxman responde que los plazos establecidos para resolver este proceso fueron muy limitados. Añade que solicitaron más tiempo para poder analizar el proceso con mayor profundidad, pero que dicha solicitud no fue concedida. Por lo tanto, expresa que esto le genera dudas sobre la viabilidad de llevar a cabo el proceso participativo en esas condiciones.

Toma la palabra Perdomo, refiere que acepta la decisión del bloque de Unión por la Patria en relación a la baja de su propuesta. Por otro lado menciona que habría que informarle al área de Participación Ciudadana que las dos propuestas restantes continúan vigentes para ser puestas en consideración del proceso participativo.

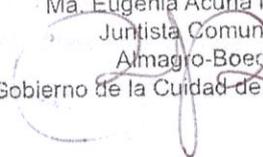
Los miembros de la Junta Comunal acuerdan la fecha y el horario para realizar la visita al Centro de Monitoreo Urbano, estableciendo el día 5 de noviembre a las 11:00 horas.

Finalmente, se acuerda que la próxima reunión se llevará a cabo el día 21 de noviembre a las 11.00hs.

Sin ningún otro tema por tratar y siendo las 12.45 hs se da por finalizada la presente reunión.

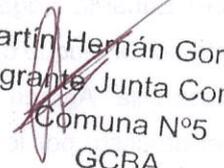

Eduardo Daniel Sagarias
Integrante Junta Comunal
Comuna N°5
GCBA


Maria Pia Inchauspe
Integrante Junta Comunal
Comuna N°5
GCBA


Ma. Eugenia Acuña Martínez
Juntista Comuna 5
Almagro-Boedo
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires


SEBASTIÁN PERDOMO
Presidente
Junta Comunal 5
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires


Camilo Santiago Vedia
Integrante Junta Comunal
Comuna N°5
GCBA


Martín Hernán Gorreta
Integrante Junta Comunal
Comuna N°5
GCBA